

COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR

ACTA SINTÉTICA Nº 04-2020

A través de videoconferencia, con fecha 31 de agosto del año 2020, siendo las 10:00 horas, se dio inicio a la cuarta sesión de Comité de Manejo de Merluza del Sur.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Se esperarán las observaciones del acta anterior hasta el próximo lunes y de no haberlas se considerará aprobada.
2. Se acuerda que el CM sesionará de acuerdo al calendario propuesto para trabajar en la actualización y adecuación del Plan de Manejo. Se considera dos reuniones intersesionesales de la comisión de trabajo.
3. Se acuerda realizar a una sesión especial del CM entre el 7 al 14 de septiembre para revisar el tema de las capturas y desembarques invitando a profesionales de IFOP, SSPA y del Sernapesca relacionados con estos temas y con el descarte.
4. Se acuerda realizar una reunión de comisión del CM, para avanzar en los ámbitos económico y social, la cual se citará, a través de correo electrónico, a todos los miembros del CM. Se desarrollará el día 7 ó 14 de septiembre de acuerdo a la realización de la sesión anterior.

Siendo las 12:45 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo



MAURO URBINA VELIZ

Presidente Comité Manejo Merluza del Sur